

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**5788** *Resolución de 21 de marzo de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 17 de marzo de 2011.*

La Orden del Ministerio de Economía EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 17 de marzo de 2011, por Resoluciones de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 y 11 de marzo de 2011, y, una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas celebradas el día 17 de marzo de 2011, correspondientes a Obligaciones del Estado:

1. Subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 5,50 por 100, vencimiento 30 de abril de 2021.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 5.817,224 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.218,933 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,48 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,618 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,86 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,179 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,162 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (porcentaje) – Excupón	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
102,48	235,000	103,340
102,49	25,000	103,350
102,50	100,000	103,360
102,51	165,000	103,370
102,52	65,000	103,380
102,53	185,000	103,390
102,54	185,000	103,400
102,56	100,000	103,420
102,57	175,000	103,430
102,58	85,000	103,440
102,60	229,000	103,460
102,61	75,000	103,470
102,65 y superiores	1.582,078	103,478
Peticiones no competitivas:	12,855	103,478

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 16,438 millones de euros.  
Precio de adjudicación: 103,478 por 100.

2. Subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 4,70 por 100, vencimiento 30 de julio de 2041.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.876,027 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 911,027 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 83,30 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 83,495 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,03 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,891 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,875 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (porcentaje) - Excupón	Importe nominal - Millones de euros	Precio de adjudicación - Porcentaje
Peticiones competitivas:		
83,30	10,000	86,330
83,32	35,000	86,350
83,35	90,000	86,380
83,36	35,000	86,390
83,40	35,000	86,430
83,41	110,000	86,440
83,46	35,000	86,490
83,47	100,000	86,500
83,48	25,000	86,510
83,50 y superiores	435,000	86,525
Peticiones no competitivas:	1,027	86,525

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

Madrid, 21 de marzo de 2011.-La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Real Decreto 1127/2008, 4 de julio), el Subdirector General de Gestión de Cobro y Pagos del Estado, Manuel Varela Bellido.